FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

CONSTANCIA DE EJECUTORIA DE LA RESOLUCIÓN No. 0189 DEL 3 DE FEBRERO DE 2026 "POR MEDIO DE LA CUAL SE LIQUIDA UNILATERALMENTE EL CONTRATO NO. CONTRATO-FGN-RP-0015-2024, SUSCRITO ENTRE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN Y CONSTRUAMBIENTAL DE COLOMBIA S.A.S."

La suscrita Subdirectora Regional de Apoyo del Pacifico (E), según Resolución No. 01071 del 13 de febrero del 2025 y Acta de Posesión No. 0267 de febrero 14 del 2025, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 87 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo - CPACA, hace constar que la Resolución No. 0189 del 03 de febrero de 2026 "*Por medio de la cual se liquida unilateralmente el contrato No. CONTRATO-FGN-RP-0015-2024, suscrito entre la Fiscalía General de la Nación y Construambiental de Colombia S.A.S.*" notificada mediante correo electrónico el día 05 de febrero de 2026, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 66 y 67 de la Ley 1437 de 2011, previa autorización de la empresa CONSTRUAMBIENTAL DE COLOMBIA S.A.S; queda en firme y ejecutoriada el día de hoy, veinte (20) de febrero de 2026.

Lo anterior, conforme lo establecido en el numeral 3º del artículo 87 de la Ley 1437 de 2011, por cuanto la empresa Construambiental de Colombia S.A.S., no presentó recurso alguno contra la Resolución precitada, dentro de los 10 días siguientes a la notificación, dándose el vencimiento del termino el 19 de febrero de 2026.

Para constancia se firma en la ciudad de Santiago de Cali a los veinte (20) días del mes de febrero de 2026.

ANA ANGÉLICA BECERRA ERASO
Subdirectora Regional de Apoyo del Pacífico (E)

Proyectó: Catalina Paz López – Secretario Administrativo I
Revisó: Juli Paulin Martinez Cano – Profesional de Gestión II

SECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL
SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO DEL PACÍFICO
CALLE 25 NORTE No. 6ª – 11 PISO 3, CALI – VALLE DEL CAUCA CÓDIGO POSTAL
CONMUTADOR: (2) 3989980
www.fiscalia.gov.co

FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN